



**Asamblea General
Consejo de Seguridad**

Distr.
GENERAL

A/39/56
S/16231
22 diciembre 1983

ORIGINAL: ESPAÑOL

ASAMBLEA GENERAL

Trigésimo noveno período de sesiones

DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LA BUENA
VECINDAD ENTRE ESTADOS

EXAMEN DE LA APLICACION DE LA DECLARACION
SOBRE EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD
INTERNACIONAL

DESARROLLO Y COOPERACION ECONOMICA INTERNACIONAL

ARREGLO PACIFICO DE CONTROVERSIAS ENTRE ESTADOS

LA SITUACION EN CENTROAMERICA: AMENAZAS A
LA PAZ Y LA SEGURIDAD INTERNACIONALES E
INICIATIVAS DE PAZ

CONSEJO DE SEGURIDAD
Trigésimo octavo año

Carta de fecha 22 de diciembre de 1983 dirigida al Secretario General
por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de Panamá
ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de remitir a Vuestra Excelencia el texto del boletín informativo expedido por los Ministros de Relaciones Exteriores del Grupo de Contadora, al término de la reunión que celebraron en la Ciudad de Panamá, los días 20 y 21 de diciembre de 1983.

Solicito a Vuestra Excelencia hacer distribuir este comunicado como documento de la Asamblea General, en relación con los temas titulados "Desarrollo y fortalecimiento de la buena vecindad entre Estados", "Examen de la aplicación de la Declaración sobre el fortalecimiento de la seguridad internacional", "Desarrollo y cooperación económica internacional", "Arreglo pacífico de controversias entre Estados" y "La situación en Centroamérica: amenazas a la paz y la seguridad internacionales e iniciativas de paz", y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Leonardo KAM
Embajador
Representante Permanente Adjunto
Encargado a.i. de la Misión

ANEXO

BOLETIN INFORMATIVO

Los Ministros de Relaciones Exteriores de Colombia, México, Panamá y Venezuela se reunieron en la Ciudad de Panamá los días 20 y 21 de diciembre con el objeto de avanzar en los trabajos del Grupo de Contadora.

Con este fin, analizaron las iniciativas y recomendaciones surgidas de la reunión técnica celebrada a nivel de Viceministros y Asesores los días 1° y 2 del mes en curso en la que participaron representantes de los nueve países.

Como resultado de este examen los Cancilleres del Grupo de Contadora prepararon la propuesta denominada "Normas para la ejecución de los compromisos asumidos en el Documento de Objetivos", que cubre aspectos de seguridad regional, de política y de acción conjunta en el campo económico y que será presentada a la consideración de los Gobiernos Centroamericanos.

Las normas prevén acciones concretas para la aplicación del documento de objetivos. Servirán, también, como elementos básicos de referencia para los trabajos de la V Conferencia Conjunta de Cancilleres, que se ha convocado para los días 7, 8 y 9 de enero, fechas que coinciden con el primer aniversario de constitución del Grupo de Contadora.

Los Ministros de Colombia, México y Venezuela agradecen, una vez más, la hospitalidad del Gobierno y del pueblo de Panamá y la honrosa oportunidad de su entrevista con el Señor Presidente de la República, Ricardo de la Espriella.

Panamá, 21 de diciembre de 1983
